



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



Hospital Nacional
 "Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL EL SALVADOR		O. de C. N°	3215-13/2014
NIT N°. 9450-220296-101-4		Solicitud de Compra N°.	271/2013
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden en 2-4 días hábiles , a más tardar en: ALMACEN GENERAL		Fecha	17-dic-13

Unidad solicitante:	Almacen General	Forma de Pago:			
		Crédito	XXX	Contado	
N°	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
1	Código 1-06-05180 Catéter intravenoso N° 20 GX 1.¼", empaque individual estéril, descartable. Marca: Nipro. Procedencia: Japón. Vencimiento: mínimo a 2 años.	c/u	8500	\$ 0.35	\$ 2,975.00
TOTAL					\$ 2,975.00

Insumos médicos para el uso en los pacientes de este Hospital.

Total en letras:	DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES		
Especif.	54113	Linea de Trabajo:	02 -02 Fondo General
Valor US\$	\$ 2,975.00		

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA**. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)

Autorizó (Dirección Gral.)

Registro (UFI)

Por Suministrante:

(Nombre, firma, fecha y sello)



HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
 DEE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
 Lic. Verónica Beatriz B. Enriquez



NIPRO MEDICAL CORPORATION
 SUC. EL SALVADOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 24/10/2014



Hospital Nacional
 “Dr. Juan José Fernández”
Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL EL SALVADOR				O. de C. N°	3215-13/2014
				Solicitud de Compra N°.	271/2013
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden en 2-4 días hábiles , a más tardar en: ALMACEN GENERAL				Fecha	17-dic-13
Unidad solicitante:	Almacen General	Forma de Pago:			
		Crédito	XXX	Contado	
N°	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
1	Código 1-06-05180 Catéter intravenoso N° 20 GX 1.¼", empaque individual estéril, descartable. Marca: Nipro. Procedencia: Japón. Vencimiento: mínimo a 2 años.	c/u	8500	\$ 0.35	\$ 2,975.00
TOTAL					\$ 2,975.00
Insumos médicos para el uso en los pacientes de este Hospital.					
Total en letras:	DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES				
Especif.	54113	Línea de Trabajo:		02 -02	Fondo General
Valor US \$	\$ 2,975.00				
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, <u>DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.</u> En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>					
Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)		